



PROYECTO ERASMUS+: “MOVILÍZATE CON LA JARILLA” BAREMO PARA ALUMNADO

Requisitos de participación:

- Estar matriculado en 6º de primaria en el CEIP La Jarilla.
- Estar dispuesto a realizar las actividades previas, durante y después de la movilidad.
- Ofrecerse como familia de acogida en el caso de que recibiéramos visitas de alumnado de otros colegios europeos.
- El 33% de las plazas están reservadas para alumnado que tenga puntos en el apartado de circunstancias personales.

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL ALUMNO/A	Máx. 20 puntos
Tutor/a legal en situación de desempleo.	5 puntos
Evaluación psicopedagógica que acredite NEAE.	5 puntos
Ser familia monoparental o numerosa.	5 puntos
PERFIL DEL ALUMNO	Máx. 80 puntos
Media en las asignaturas de inglés y francés en 5º de primaria.	10 puntos
Ser delegado o subdelegado de clase.	5 puntos
Participación en las actividades voluntarias del centro: concursos, ajedrez, voluntariado en biblioteca y en huerto escolar...	5 puntos
Entrevista personal.	25 puntos
Carta de motivación redactada en clase.	10 puntos
Informe del tutor Los programas europeos apoyan el desarrollo de los alumnos que necesitan incrementar sus competencias personales, por ello el tutor o tutora valorará de forma positiva: la responsabilidad, constancia en el trabajo, capacidad resolutoria e iniciativa, aceptación de las normas...	25 puntos
Por cada asignatura suspensa en cursos anteriores.	-2 puntos



A tener en cuenta:

- En caso de existir un empate entre uno o más participantes, se ordenarán por media académica en quinto de primaria. En caso de un nuevo empate, por la media académica en cuarto de primaria.
- Jefatura de estudios podrá rechazar las candidaturas de alumnado con problemas disciplinarios.
- Los estudiantes no seleccionados pasarán a una lista de reserva por orden de puntuación.
- La Igualdad de Oportunidades tiene como finalidad hacer efectivo el derecho de las personas ser reconocidas como iguales en derechos y obligaciones en el contexto social en el que viven, se desarrollan y participan. Por ello, y con el fin de facilitar la integración de la perspectiva de género en el procedimiento de selección, se tendrá en cuenta la paridad del grupo.

Aprobado por la comisión Erasmus+ del CEIP la Jarilla el 27 de septiembre de 2023.

Fdo: Priscila Fernández Alcalde (Coordinadora Erasmus+)